

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa al ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	20	18
Ratio de operaciones pagadas	19	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	96	76
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	630.686	701.308
Total pagos pendientes	10.862	13.020